

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN de 26 de enero de 2016, por la que se cesan y nombran Consejeros y Consejeras del Consejo Escolar de Andalucía.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 7, 8, 9 y 10 del Decreto 332/1988, de 5 de diciembre, por el que se regula la composición y funcionamiento de los Consejos Escolares de ámbito territorial en la Comunidad Autónoma de Andalucía,

R E S U E L V O

PRIMERO

a) Cesar como Consejeros del Consejo Escolar de Andalucía, a propuesta de la Federación de Enseñanza de Andalucía (CCOO), Sector Profesorado de la Enseñanza Pública:

Titular: Don Diego Molina Collado.

Sustituto: Don Isidoro García Sánchez (sustituto de don Diego Molina Collado).

b) Cesar como Consejero y Consejera del Consejo Escolar de Andalucía, a propuesta de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza (FETE-UGT), Sector Profesorado de la Enseñanza Pública:

Titular: Don Juan Francisco Martín García.

Sustituta: Doña Carmen Vidal Salcedo (sustituta de don Juan Francisco Martín García).

c) Cesar como Consejeros y Consejera del Consejo Escolar de Andalucía, a propuesta de la Confederación Católica de Padres de familia y Padres de Alumnos de Andalucía (CONCAPA-Andalucía), Sector Padres y Madres de Centros Privados Concertados:

Titular: Don Francisco Javier Beltrami de Grado.

Sustituto: Don José Luis Cobos Sampedro (sustituto de don Francisco Javier Beltrami de Grado).

Sustituta: Doña María Luisa Lucena Gracia (sustituta de don Juan Pablo Luque Martín).

d) Cesar como Consejero y Consejera del Consejo Escolar de Andalucía, a propuesta de la Federación de Enseñanza de la Unión Sindical Obrera de Andalucía (FEUSO-A), Sector Profesorado de la Enseñanza Concertada:

Titular: Don Joaquín Aráuz Rivero.

Sustituta: Doña María de la Paz Agujetas Muriel (sustituta de don Joaquín Aráuz Rivero).

e) Cesar como Consejera y Consejero del Consejo Escolar de Andalucía, a propuesta de la Plataforma Estudiantil Progresista de Andalucía (PEPA), Sector Alumnado Centros Concertados:

Sustituta: Doña Mariola López Prados (sustituta de don Ramón Ricardo Rosas Romera).

Sustituto: Don Marcelo Montoya Peregrina (sustituto de doña Elisabeth Huertas Sánchez).

f) Cesar como Consejeras y Consejeros del Consejo Escolar de Andalucía, a propuesta de AVANZA, Sector Alumnado de Centros Públicos:

Sustituta: Doña Elena Fernández Peñafiel (sustituta de don Felipe Pérez de la Rosa).

Titular: Don David Romero Sánchez.

Sustituto: Don Antonio Zurita Figueroa (sustituto de don David Romero Sánchez).

Titular: Doña Carolina Santaella Higuera.

Sustituta: Doña Beatriz Postigo Hidalgo (sustituta de doña Carolina Santaella Higuera).

SEGUNDO

a) Nombrar como Consejera y Consejeros del Consejo Escolar de Andalucía, a propuesta de la Confederación Católica de Padres de familia y Padres de Alumnos de Andalucía (CONCAPA-Andalucía), Sector Padres y Madres de Centros Privados Concertados:

Titular: Doña Pilar Serrano Martín.

Sustituto: Don Ramón Fontant Orellana (sustituto de doña Pilar Serrano Martín).

Sustituto: Don José Luis Cobos Sampedro (sustituto de don Juan Pablo Luque Martín).

b) Nombrar como Consejero y Consejera del Consejo Escolar de Andalucía, a propuesta de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSI-F Enseñanza Andalucía), Sector Profesorado de la Enseñanza Pública:

Titular: Don Daniel Bermúdez Boza.

Sustituta: Doña Victoria Eugenia Pineda del Pino (sustituta de don Daniel Bermúdez Boza).

c) Nombrar como Consejeras del Consejo Escolar de Andalucía, a propuesta de la Central Sindical USTEA, Sector Profesorado de la Enseñanza Pública:

Titular: Doña María Tiscar Barrero Toharias.

Sustituta: Doña Antonia Lozano Díaz (sustituta de doña María Tiscar Barrero Toharias).

d) Nombrar como Consejeras del Consejo Escolar de Andalucía, a propuesta de la Federación de Enseñanza de la Unión Sindical Obrera de Andalucía (FEUSO-A), Sector Profesorado de la Enseñanza Concertada:

Titular: Doña María de la Paz Agujetas Muriel.

Sustituta: Doña Silvia Mancera Martínez (sustituta de doña María de la Paz Agujetas Muriel).

e) Nombrar como Consejeros del Consejo Escolar de Andalucía, a propuesta de la Plataforma Estudiantil Progresista de Andalucía (PEPA), Sector Alumnado Centros Concertados:

Sustituto: Don Javier Ramírez Fernández (sustituto de don Ramón Ricardo Rosas Romera).

Sustituto: Don Jorge Ibáñez Fresneda (sustituto de doña Elisabeth Huertas Sánchez).

f) Nombrar como Consejeras y Consejeros del Consejo Escolar de Andalucía, a propuesta de AVANZA, Sector Alumnado de Centros Públicos:

Sustituta: Doña Carolina Santaella Higuera (sustituta de don Felipe Pérez de la Rosa).

Titular: Don Julio Alberto Castillo Siles.

Sustituta: Doña María Adoración López Retamero (sustituta de don Julio Alberto Castillo Siles).

Titular: Doña María Ramírez López.

Sustituto: Don Julián Juberías Olmos (sustituto de doña María Ramírez López).

Sevilla, 26 de enero de 2016

ADELAIDA DE LA CALLE MARTÍN
Consejera de Educación